

# DIARIO DE REUS



Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

En Reus un mes, 1'50  
Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Remisión de 170 pesetas  
Pago adelantado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Según dispone el art. 148 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUILAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.  
EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañón, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — K1050 «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, y R. Cepuchínos, frente G. Aaño.  
EN MADRID: Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6.  
EN PARÍS: A Loreto, Rue Rougemont, 14.

### FÁBREGAS Y REGASENS

#### BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS

Rambla de los Estudios, 4 BARCELONA.

### VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

## A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar, 38, pñal. - Teléfono 15, REUS.

## Ahorrar dinero

consiguen nuestros clientes haciéndonos tintar y lavar en la

### Tintorería y Quitamanchas

## LA PAZ

Arrabal alto de Jesús, núm. 3. REUS.  
LUTOS EN 24 HORAS

### TARIFA DE PRECIOS

DE LA

## Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Reus

Acuerdos tomados en Junta General extraordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 1919.

Estas Tarifas empezarán a regir el día 31 de Marzo 1919

Precios en los establecimientos	ABONADOS
Pesetas	AL MES
Afeitar. 0'35	Un servicio semanal. 2'00
Cortar el pelo. 0'40	Dos servicios semanales. 2'50
Cortar el pelo a los que se afeitan en los salones. 0'75	Tres servicios semanales. 3'50
Afeitar y cortar el pelo. 0'75	Servicios días alternos. 5'00
Cortar el cabello a la romana a niñas y niñas. 0'50	Servicio diario. 7'00
Cortar el pelo a los niños. 0'35	
Arreglar la barba y afeitar las mejillas. 10'50	
Afeitar la coronilla a sacerdotes. 0'35	

— Pago adelantado y por mensualidad

Precios a domicilio. — Los precios a domicilio, tanto en servicios sueltos como en abonados mensuales serán dobles de los tarifados en los establecimientos y de conformidad con los que se expresan en esta Tarifa.

### Ceguedad imperdonable

Quedará como uno de los detalles más divertidos de la época pintoresca que atravesamos, ese hecho de la firma de todos los ministros al pie del Real decreto de la jornada de ocho horas en la industria de la construcción de edificios. Eso se parece mucho a la teoría de aquel general que, cuando las baterías estaban emplazadas fuera por completo de su propio alcaide, mandaba disparar dos cañonazos, a ver si llegaban mejor que uno. Créannos los señores ministros: si un Real decreto es anticon-

los por un decreto estableciendo la jornada de ocho horas en una industria: cosa que no está reñida con ninguna ley, ni mucho menos con la Constitución de la Monarquía. La medida merece pasar por las Cortes; pero no se requiere para ella, desde el punto de vista legal, la intervención de éstas, puesto que no deroga disposición alguna legislativa.

¡Ah! Es que el Gobierno, sin duda, ha querido darle a ese Real decreto la trascendencia de una bandera. Elementos conservadores, que días tras días dan testimonio de su benevolencia, por no decir de su adhesión al Gobierno del señor conde de Romanos, encuentran manera de cohonestar con esto el temor que les inspira aquellas medidas, diciendo que con ellas se arma de razón el Ministerio, para poder pasar a resoluciones más eficaces. Se necesita vivir de espaldas a la realidad para creer que hay alguna congruencia entre los problemas sociales efectivos en el país y la conducta de los agitadores del proletariado, que hablan de esos problemas. Ni los socialistas, ni mucho menos los sindicalistas, han de desarmar ni de renunciar a la más insignificante batalla por que se realice ninguna de esas reformas.

Al contrario, cuando se realizan con esas premuras y esas congojas, bajo la amenaza de la revolución, ya en ejercicio, ello no sirve más que para robustecer la autoridad de los agitadores entre los obreros, ensanchando las legiones con que han puesto en asedio al Poder público, y tratando de poner patas arriba a la sociedad entera. El sindicalismo va contra los patronos, contra los obreros que no se le someten, contra los socialistas que se atreven a hacerles frente, contra los republicanos que, como el Sr. Lerroux, tengan el valor de no halagar los odios de clase, y bien claramente se ha visto en Sevilla. Cuando esa es la guerra y ese el enemigo, ¿qué eficacia podrán tener esos decretos?

Por lo demás, el decreto procura, todo lo eficazmente que puede, que se advierta en el Gobierno, más que el designio de resolver un problema económico de grandes complejidades, el deseo de halagar a cuantos estimulan y encauzan esos odios de clases, que tan dolorosas y siniestras jornadas están preparándonos. Basta fijarse en lo que dicen los patronos, que hicieron llegar al Gobierno su modo de sentir, para verlo claro y patente. Decían esos patronos que el encarecimiento de la mano de obra, por la reducción de la jornada, y el aumento del jornal, les colocaría en una situación muy difícil, respecto del cumplimiento de sus contratos en marcha, y esto, que es una realidad que el propio Gobierno ha reconocido respecto de los contratistas de obras públicas, no merece en el Real decreto más que repulsas desdeñosas, y una reticencia sobre los beneficios inmoderados, que no está mal como haz de leña seca en la hoguera.

Para la complejidad del problema económico, ni media palabra. La jornada máxima de ocho horas en la industria de la construcción, sin distinguir de oficios, ni de estaciones, ni de trabajos, dentro de un mismo oficio, significa que el rendimiento efectivo ha de ser mucho menor que el correspondiente a las ocho horas como promedio, puesto que es un máximo; y eso, cuando hay en Madrid verdadera crisis de viviendas, cuando se está urdiendo también contra esa forma del capital una campaña de idiotos, que significa algo de extraordinaria gravedad? Los materiales de construcción tardarán muchos años en volver a los costes anteriores a la guerra, si es que vuelven alguna vez. Si ahora se encarece la mano de obra en proporción tan grande como esa obra del Gobierno ha de imponer, ¿dónde iremos a parar?

Pero no importa: allá van los ocho ministros, con su bandera, a la conquista de los rebeldes.

Madrid, marzo de 1919.

### POLÍTICA SOCIAL

## Los retiros obreros

Ya se ha publicado el Real decreto estableciendo, con carácter obligatorio, los retiros obreros. Debemos felicitarlos de la medida, sin extremar tampoco el alborozo, porque en el dilatado mar de las reformas sociales inaplazables supone una simple gota esta que comentamos.

Ya en 1889 se establecía en Alemania el régimen de seguro obligatorio de vejez para los obreros. De entonces a nuestros días han seguido las huellas del Imperio germánico Francia, Austria-Hungría, Grecia, Luxemburgo, Rumanía, Holanda, Islandia, Italia, Suecia, Rusia... No somos, pues, los primeros, ni mucho menos.

Pero si el paso de la libertad subsidiaria representada por el Instituto Nacional de Previsión e imperante en España desde 1908, a la obligatoriedad, ha sido tardío, no es, en cambio, imperfecto. Nuestro sistema de retiros obligatorios gana en espíritu democrático al de casi todos los restantes países del mundo.

El criterio seguido en Alemania, y luego en Francia y en la mayor parte de los Estados cuya enumeración hemos hecho, responde a la llamada triple contribución: del patrono, del Estado y del obrero. Este tiene derecho a percibir cierta pensión en determinada edad— oscilante entre los sesenta y los setenta años— siempre y cuando haya concurrido con sus patronos y con el Estado a la constitución del capital necesario a ese efecto.

Inglaterra ha desarrollado otra política en este punto concreto. No exige colaboración del patrono ni del obrero para conceder a todos los súbditos indigentes mayores de setenta años un socorro vitalicio. Este constituye un caso auténtico de retiro obrero; pero no como seguro, sino como limosna. El Estado recibe toda la carga financiera, no para una obra de política social, sino para una atención de beneficencia.

Nosotros nos apartamos de ambos caminos. Tendremos, si, seguro, y no caridad, esto es, una obra jurídica, y no de mera asistencia y equidad. En eso diferiremos del sistema inglés, que además sería irresistible por nuestra exhausta Hacienda pública. Pero el seguro descansará en una doble contribución: sólo el Estado y los patronos quedan obligados a sufragar los gastos de su implantación. A los obreros se les garantiza la pensión de vejez sin que ellos, por su parte, durante la primera etapa de aplicación de la ley, que será la definitiva, hayan de realizar dispendio alguno.

He aquí la primordial característica de nuestros retiros obreros: Alemania, Francia, Italia, los grandes países progresivos reparten los gastos financieros del seguro entre el Estado, los patronos y los obreros. España lo hace únicamente entre el Estado y los patronos.

Esta modalidad es francamente radical. Han de reconocerlo así propios y extraños. Fue admitida por unanimidad en la gran ponencia nacional que elaboró las bases contenidas en el Real decreto. Esta, además, inevitable ante la resultante apostosis que en el seno de aquella manifestaron, así los obreros socialistas como los católicos, a todo intento de gravarles con una cotización, por leveísima que fuese. Y se comprende, realmente, tal actitud; pues los miserables jornales que en España se devengaban por regla general, no consentirían ninguna merma para atenciones que no fuesen las de la diaria subsistencia.

Pero ha de confesarse también que a los patronos se les impone una carga enorme. Según cálculos hechos por los técnicos del Instituto Nacional de Previsión, para constituir a un obrero menor de cuarenta y cinco años una renta diaria de una peseta desde los sesenta y cinco, colaborados el Estado con 12 pesetas anuales, habrán de satisfacer los patronos un

3 por 100 de los salarios, equivalente a unas 36 pesetas anuales (y aún nos parece inferior este cálculo a lo que demandará la realidad). En el máximo apogeo de vigencia de la ley, el gasto anual de los patronos por este concepto no bajaría de 55 millones de pesetas. Es una cifra respetable para nuestra economía industrial, menos pujante de lo que fuera de apetecer.

No es posible, en un breve artículo, examinar otros aspectos de esta trascendental innovación. Lo haremos en días sucesivos, consignando por hoy nuestro sincero aplauso para el Gobierno por esta obra de positiva concordia y de incontestable avance en nuestra política social.

José de Lotós.

### DECLARACIONES DE M. PICHON

Las negociaciones de Bruselas.—La Liga de Naciones y el Tratado de paz.—El Austria alemana.—El envío de tropas a Danzig.—El peligro bolchevita.

PARIS, 16.—Hoy recibió a varios periodistas aliados el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon.

Acercas de las recién determinadas negociaciones de Bruselas, declaró que nada tenía que añadir al hecho de que los alemanes hayan aceptado las condiciones de los aliados, sobre todo cuando las condiciones les eran favorables, puesto que los aliados se comprometen a proporcionarles abastecimientos, a cambio de medios de transporte.

Respecto al pago del alimento que se les proporciona, el ministro dijo que lo único que sabía es que los alumnos se habían comprometido a hacer el depósito de sus valores extranjeros y del oro.

Los detalles los fijará Mr. Hoover, en nombre de los aliados.

Los buques alemanes que servirán para el abastecimiento de Alemania se pondrán a disposición del Comité interaliado de transportes; pero no serán de su propiedad.

Contestando luego a una pregunta sobre la incorporación al Tratado de paz del proyecto de la Liga de Naciones, dijo que esta cuestión no se ha puesto aún a discusión ante el Consejo de los Diez; pero que no es imposible que se discuta en el Tratado final de paz.

Además el proyecto actual de la Liga de Naciones no es definitivo; como el propio Presidente de los Estados Unidos ha reconocido, pueden admitirse y adicionarse enmiendas. Además, los neutrales serán llamados a expresar sus opiniones.

Los preliminares de paz no significan la renudación de las relaciones diplomáticas; indican solamente el estado de guerra que el armisticio dejó suspendido respecto al Tratado de paz final.

Añadió M. Pichon que la Conferencia no ha examinado de un modo preciso la creación del Austria alemana, neutralizada e independiente; pero no es dudoso que ese régimen represente, para ese país, en sí mismo, ventajas militares, económicas y comerciales.

El ministro estima inadmisibles, con los métodos seguidos hasta ahora, que pueda ser sincero un plebiscito en Austria.

Añadió que no tenían confirmación los rumores de suspensión de las negociaciones de Posen, y en todo caso, si fuera imposible entenderse, sería necesario para los aliados el intervenir, para no dejar a Polonia en el estado en que se encuentra.

Agregó que está decidida en principio la salida de tropas para Danzig.

También se ha autorizado a oficiales franceses a marchar a Polonia, para reforzar los cuadros del Ejército regular y el ejército auxiliar.

Respecto al Reino servio croata esloveno,

# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuento de toda clase de cupones.  
 Negociamos sin comisión alguna los pagaderos en moneda extranjera.  
 Cobramos y descontamos los títulos amortizados, de los valores depositados.  
 Pagamos los cupones Deuda Interior 4 por 100, Municipales 4 y 1/2 por 100, f. c. Alicante, Pavimentos 6 por 100, Eléctricas 4 y 6 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Abril.

que no fué reconocido por los aliados, M. Pichon explicó las razones que hubo para que se constituyera después del armisticio.

En esas condiciones, el reconocimiento como Estado surgirá de la Conferencia de la Paz.

M. Pichon confirmó que Holanda ha sido invitada a discutir con Bélgica la cuestión del Tratado de 1839.

La suerte de Constantinopla fué prevista en las conversaciones seprivadas; pero no se debatieron cuestiones de ningún género, relativas al Imperio turco.

Respecto al peligro bolchevista, declaró que la cuestión será incorporada en breve al orden del día de la Conferencia.

El ministro aseguró que el Gobierno francés no estuvo nunca decidido a reconocer el Gobierno de los Soviets.

## HACIA LA SOLUCION

### Los conflictos obreros en Barcelona

Después de los días de incertidumbre que hemos estado sobre la solución de los conflictos obreros planteados en Barcelona, con motivo de la huelga de la Canadiense, y de los días pasados sin recibir periódicos de dicha capital, ayer hicieron estos su reaparición por haber entrado el conflicto en vías de arreglo, de lo que nos alegramos infinito, según podrán ver nuestros lectores por la siguiente información a ello referente, que continuamos, copiado de *El Día Gráfico*, de Barcelona:

"Anteayer, a las cuatro, estuvo el señor Morote en el Gobierno civil, conferenciando con el gobernador unos minutos, y después marchó a la Tenencia de Alcaldía del distrito segundo, donde tiene su local la Junta de Reformas Sociales.

En dicho local se reunieron, con el señor Morote, dos representantes del Sindicato de metalúrgicos, dos del ramo de construcción y tres obreros de La Canadiense, pertenecientes, según parece, al primer comité de huelga.

Se firmaron por los representantes obreros las bases de arreglo, dando además su conformidad a todas las Compañías afectadas por la huelga, excepto La Canadiense.

A las cinco llegó el señor Morote al Gobierno civil conferenciando con el director de la Canadiense, Mr. Lavvton, un abogado de la compañía y el gobernador civil. Permanecieron reunidos hasta las ocho y media de la noche. Durante la reunión próximamente a las 6'45, el señor Morote abandonó el despacho, trasladándose a la oficina del Telégrafo, donde confirió breves minutos con el ministro de la Gobernación.

A las 7 de la noche llegaron al Gobierno civil dos ordenanzas de la Capitánía general, llevando dos despachos urgentes, que fueron entregados en seguida a los reunidos.

A las ocho y media, salió del despacho Mr. Lavvton, y momentos después el señor Morote recibió a los periodistas.

Preguntamos inmediatamente al subsecretario de la Presidencia acerca de las bases que acababan de firmarse.

El señor Morote nos dijo que puesto que ya estaban firmadas no tenía, desde luego, inconveniente alguno en hacerlas públicas.

Estas son las bases de arreglo:

1.ª Admisión de todos los huelguistas. A nuestras preguntas sobre los movilizados y si habría excepciones, el señor Morote dijo: He dicho de una manera categórica que readmisión de todos los huelguistas.

2.ª Que resuman su trabajo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes desde el día de mañana, reservando a los movilizados sus puestos hasta cuarenta y ocho horas después que se les desmovilicen.

3.ª Aumento de sueldos en una escala desde el 60 al 10 por 100 en relación con los haberes que perciban desde 100 a 500 pesetas mensuales.

4.ª Jornada de ocho horas.

5.ª Pago de una quincena del mes de febrero, y desde 1 de marzo el mes completo,

empezando el aumento de sueldos a regir desde el día que se incorporen al trabajo.

6.ª A los obreros se les abonará el mismo jornal que paga a cada uno de los oficios la federación patronal de Barcelona.

7.ª Pago del jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

8.ª Oferta de la Compañía de no ejercer represalia alguna contra los empleados.

Según nos dijo el señor Morote, las bases han sido firmadas por representantes de cada una de las secciones de los obreros y empleados de La Canadiense.

Requerimos de nuevo al señor Morote para que nos diese su opinión sobre la situación de los movilizados que se negaron a trabajar.

El subsecretario de la Presidencia eludió contestar, repitiendo que sólo merced a la cooperación del capitán general, señor Milans del Bosch, del gobernador y de los elementos patronales y obreros, se había podido llegar a una solución.

Hablamos unos minutos con el gobernador civil, señor Montañés, quien se limitó a confirmar lo dicho por el señor Morote.

El señor Morote nos manifestó que entre los tributos de justicia que debía rendir muy explícitamente, figura en primer término el que rinde a los elementos del ejército, a los técnicos y a los jefes y soldados del ejército y de la Armada, que al incautarse el Estado de los servicios públicos afectados por la huelga han demostrado con pericia y competencia ejemplar, su abnegación, evitando con su apoyo las consecuencias gravísimas de la paralización de los elementos más vitales de Barcelona y de la extensa comarca a que se extendió el conflicto.

Agregó el señor Morote: Después de enterarme sobre las causas y motivos de una cuestión trascendental que tanto preocupaba a la opinión y al Gobierno, he realizado las gestiones necesarias para llegar a una solución de concordia; y lo anuncié ante las empresas y sus obreros, y en este momento, a las ocho y media, como ya les he dicho, han quedado aceptadas mis propuestas y firmado el convenio, al que han contribuido por igual el amplio espíritu y noble inclinación la concordia y a la equidad de los elementos directores de la Compañía y de las organizaciones obreras que mantenían la causa del personal afectado por la huelga.

A ambos elementos, a los directores de las empresas y a los obreros se debe, más que nada, que en pocos días se haya llegado a un acuerdo que permita la normalización del trabajo.

En la plaza de toros Monumental se celebró el domingo pasado el meeting organizado por el Directorio republicano, como terminó de la asamblea, cuya última sesión se verificó el día 15 del corriente.

Asistieron al acto algunos miles de personas. Hablaron los Sres. Martínez Barrio, Barriero, Armas y otros, combatiendo al caciquismo y encareciendo la necesidad de formar un nuevo partido republicano.

En último lugar habló Marcelino Domingo, y al terminar se produjo un formidable escándalo, teniendo que intervenir la Policía.

Entre los alborotadores se cruzaron disparos, resultando muertos dos individuos, llamados Baudilio Fernández y Rafael Calzadilla.

Nuevos detalles.—Cómo ocurrieron los sucesos.—Acuerdos del directorio republicano.

Otras noticias.

Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en la plaza de toros.

Al disponerse a hablar el Sr. Giner de los Ríos, después de un violento discurso del señor Domingo, arreciaron las protestas y la gritería, promoviendo un escándalo indescriptible. Los alborotadores eran los sindicalistas.

Un grupo que se hallaba junto a la tribuna de los oradores se arrojó al redondo y se dirigió al lugar de donde partían las protestas, en

tablándose una lucha a bastonazos y puñetazos.

Sonaron varios disparos, y el tumulto adquirió imponentes caracteres, viéndose precisada la fuerza de Seguridad a entrar en la plaza.

Después de algunos momentos de gran confusión el orden fué restablecido, y conducidos a la Casa de Socorro los dos hombres heridos, los cuales dejaron de existir en el camino.

Uno de ellos era corresponsal en Huelva del diario *La República*. Presentaba un balazo en el pecho.

El otro individuo, Rafael Calzadilla, tenía el balazo en el vientre, con perforación de los intestinos.

Fué curado también en la Casa de Socorro Julián Vázquez, herido de un balazo en la mano derecha. Vino expresamente al meeting, y se negó a decir el lugar de su residencia, para evitar el disgusto a su esposa.

Mientras tanto, renacida la calma en la plaza, el acto continuó con escaso público.

El Sr. Lerroux habló en tonos gubernamentales, ensurando duramente a los sindicalistas perturbadores, diciendo que la primera condición del Gobierno republicano será el orden.

"No queremos—añadió—que el descontento de España se refleje en formas de lucha violenta; que ponga la dinamita en las manos de los obreros y la metralla en las de los militares. Por el contrario, la solución debe ser armónica y previo acuerdo entre estas dos grandes fuerzas, no olvidando nunca que el Ejército puede ser quien traga la paz a España".

El meeting terminó sin más incidentes.

El autor de los disparos no ha sido descubierto aún.

La Policía detuvo a varios individuos, poniéndolos más tarde en libertad por no resultar cargos contra ellos.

Dos capitanes de Seguridad vieron salir de la plaza al agresor, corriendo tras él hasta la Cruz del Campo, donde le perdieron de vista.

Bajo la presidencia del Sr. Lerroux se reunió el Directorio republicano, acordando protestar energicamente contra los sucesos ocurridos durante la celebración del meeting, nombrar una Comisión para que asista mañana al entierro de las víctimas y designar letrados que ejerzan la acción popular contra los agresores.

En la estertilidad republicana se han abierto suscripciones para costear los enterríos.

Cunde con insistencia el rumor de que se proyectaba un atentado personal contra el señor Lerroux.

La Dependencia Mercantil

Campana pro-aumento de salari

El problema del vivir, agravado de una manera intensísima por las extorsiones producidas por la guerra y postguerra, han impedido de un modo imperativo a todos los obreros en general a formular peticiones de aumentos progresivos de jornales, peticiones que en inmensa mayoría han sido atendidas reconociendo el espíritu de justicia que infundaba a las mismas.

Elo ha producido en la economía del pueblo como claramente se desprende, dos efectos diametralmente opuestos: uno de colapso, la resolución favorable, en parte, de la penosa situación económica de los obreros beneficiados por los aumentos de jornal, y otros, elevar, encarecer más, hacer más difícil todavía la vida de los obreros a los cuales no les han alcanzado los aumentos de salarios o que si han percibido aumento, no lo fueron en la proporción que el caso demandaba.

Claramente se observa que los dependientes del comercio y de la industria son, sin duda, los que tocan con más intensidad los efectos de todo ello por no tener, debido a las exigencias de su posición social, derecho a vestir con cierto abandono, cual ocurre con los obreros de artes y oficios.

Lo expuesto se halla reconocido no tan solo por la opinión pública, sino que también reconoce la clase patronal, la cual, en su inmensa mayoría, se halla acordes en apreciar la gravedad que el problema del vivir tiene para el dependiente mercantil.

Según tenemos entendido, estos son los móviles principales (amen de otros de índole más particular) que han inducido al *Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Industria*, de nuestra ciudad, a llevar a cabo la campaña pro-aumento de salarios que tiene emprendida y a la cual auguramos un éxito franco y espléndido, no tan solo por la justicia de su demanda, sino también por la forma en desarrollarla, la cual, por el aboleto del *Centre* nos consta será seria y respetuosa.

## GRAVES SUCESOS EN SEVILLA

### Mitin republicano

En la plaza de toros Monumental se celebró el domingo pasado el meeting organizado por el Directorio republicano, como terminó de la asamblea, cuya última sesión se verificó el día 15 del corriente.

Asistieron al acto algunos miles de personas. Hablaron los Sres. Martínez Barrio, Barriero, Armas y otros, combatiendo al caciquismo y encareciendo la necesidad de formar un nuevo partido republicano.

En último lugar habló Marcelino Domingo, y al terminar se produjo un formidable escándalo, teniendo que intervenir la Policía.

Entre los alborotadores se cruzaron disparos, resultando muertos dos individuos, llamados Baudilio Fernández y Rafael Calzadilla.

Nuevos detalles.—Cómo ocurrieron los sucesos.—Acuerdos del directorio republicano.

Otras noticias.

Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en la plaza de toros.

Al disponerse a hablar el Sr. Giner de los Ríos, después de un violento discurso del señor Domingo, arreciaron las protestas y la gritería, promoviendo un escándalo indescriptible. Los alborotadores eran los sindicalistas.

Un grupo que se hallaba junto a la tribuna de los oradores se arrojó al redondo y se dirigió al lugar de donde partían las protestas, en

# TEATRE BARTRINA

Gran Compañía de zarzuela y opereta de Enrique Torrijos y el Mtro. Lozano

FUNCIONES PARA HOY  
TARDE: La opereta en 3 actos,

## El Conde de Luxemburgo

NOCHE: Las zarzuelas en 1 acto,  
 Cambios naturales  
 Los picaros celos  
 El Duo de la Africana  
 Mañana jueves, las obras  
 La cara del ministro, y MARINA

## TEATRO BARTRINA

Nuestro público, que tiene bien cimentada fama de inteligente en materias teatrales, ha dado, esta temporada, la preferencia al lindo teatro de la calle Mayor. Las funciones de los días laborables, se en bastante concurridas y las de los festivos, se cuentan por llenos.

La verdad es que los simpáticos artistas que acudían Torrijos y Lozano son merecedores del favor que el público les dispensa, pues a sus relevantes méritos artísticos unen una buena voluntad a prueba de sacrificios. Lo demuestra la variedad que dan a los programas y la perfecta ejecución que obtienen todas las obras.

Podemos afirmar, sin temer a equivocarnos, que la actual Compañía del Bartrina es de las mejores que, en su género han actuado en nuestra ciudad. Es una compañía completa, que puede atreverse a toda clase de trabajo. De igual manera sale triunfante y se hace aplaudir en *La Generala*, opereta que ofrece no pocas dificultades, que en *Gente Menuda*, sainete más propio para ser interpretado por artistas dramáticos que por artistas líricos.

Hasta ahora, todas las obras han salido absolutamente bien conjuntadas y todos los intérpretes se han conquistado las simpatías y los aplausos del público. El Sr. Torrijos, a cada obra ha gustado más y lo mismo debemos decir de la Sra. Tarrés, Daina, Ulloa, Querol y Alapont y de los Sres. Botti, Arias, Parera, Parra, Guillot y Guillen. El coro, superior en todas las obras.

Nuestro aplauso a todos.

Junta Provincial Tradicionalista de Tarragona

Ayer se reunió, bajo la presidencia de D. Federico Escoda la Junta provincial asistiendo numerosos representantes de todos los distritos.

Después de un detenido estudio de la grave situación por que atraviesa nuestra Compañía, se acordó por unanimidad en vista de la dimisión presentada por la Junta Regional de Cataluña, renunciar sus respectivos cargos los miembros de la Junta Provincial, pero considerando imprescindible la conservación de la unidad de la Compañía Tradicionalista en la provincia, constituirse en Directorio, la Junta dimitente, para tomar los acuerdos y convocar las reuniones que se consideren necesarias para mantener la integridad de los PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PARTIDO.

Acordose igualmente por unanimidad, protestar con la mayor energía de las palabras injuriosas y conceptos groseros contra respetables personalidades como los Sres. Mella e Iglesias, del semanario *«La Monarquía»* de Barcelona.

Tarragona 15 de Marzo de 1919.

## Sección Oficial

REGISTRO CIVIL  
 Inscripciones del día 18 Marzo de 1919.

NACIMIENTOS  
 Francisco Marsal Pamies.—José María Valls Anguera.—José Cavallé Brosoli.

MATRIMONIOS  
 Samuel Fabra Granell, con Teresa Llauredó Barbé.

DEFUNCIONES  
 María Torres Vidal, 25 años, Estación Directos.—Rosa Mestre Padret, 73 años, Hospital Civil.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Reus

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara, se avisa a los señores asociados de la misma que hayan sido notificados del pago de los aumentos de la

Contribución territorial urbana por resultados de la comprobación catastral, que en Secretaría les serán facilitadas instrucciones concretas acerca de la forma de efectuar dicho pago, el cual no es preciso se haga personalmente por el interesado, sino que puede hacerlo otra persona cualquiera a su nombre.

Reus 15 de Marzo de 1919.—El Presidente, Antonio Cañisa.—El Secretario general, Antonio Civillés.

## VENTA

en subasta voluntaria de la casa n.º 2 de la Rambla Baja de Miró y n.º 33 de la calle Pi y Margall, de bajos y tres altos, de 230 metros cuadrados, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes a las 10 de la mañana, bajo el tipo de 20,000 pesetas, en la Notaría de D. Pedro Rull, quien enterará de la documentación y pliego de condiciones.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—San José.  
 Santos de mañana.—San Ambrosio.

## Crónica

Con motivo de la festividad del día, DIARIO DE REUS se complace en felicitar a todos sus lectores y lectoras que llevan el nombre del patrón San José, pasen el día colmado de venturas.

Esta tarde se pondrá en escena en el favorecido Teatro Bartrina, la linda opereta en 3 actos, *«El Conde de Luxemburgo»*.

Por la noche se reprisarán las aplaudidas zarzuelas en un acto *«Cambios naturales»*, *«Los picaros celos»* y *«El duo de la Africana»*.

Debido a la festividad del día y al favor que merece del público la compañía Torrijos-Lozano, no dudamos en vaticinar a la empresa del Bartrina dos llenos a rebosar.

Mañana jueves tendrá lugar en el propio teatro una extraordinaria representación de la popular obra *«Marina»*, en cuyo desempeño tomarán parte la tiple Sra. Tarrés, el tenor Sr. Botti, el barítono Sr. Arias y el bajo Sr. Parera.

En otro lugar de este número insertamos un trabajo relativo al aumento de jornal que los dependientes de comercio piden a sus patronos, organizando y dirigiendo dicha campaña la entidad de esta *«Centre de Dependents del Comerç i de l'Industria»*.

De entremés, sardinas finas de J. Ansole

El próximo pasado lunes, después de haber sufrido con resignación cristiana una penosa enfermedad, falleció en el pueblo de Alió confortado con los auxilios de la Religión D. Pedro Batalla y Segarra, hermano de nuestro querido y respetable amigo D. Juan, cura párroco de la Purísima Sangre de esta ciudad.

Al testimoniarle nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Conforme tenemos dicho, la Juventud Caritativa, obsequiará este mediodía con una comida extraordinaria a los asilados de las Hermanitas de los Pobres.

No habiendo sido posible, por falta material de tiempo, cursar invitaciones, la Juventud Caritativa ruega a los señores socios y familias de los mismos, así como a las señoritas que quieran ayudar al reparto de la comida, se den por invitadas y concurren a tan hermoso acto.

Con las formalidades de costumbre, ayer tarde se publicó un Bando en Barcelona, levantando el estado de guerra.

En votación que tuvo lugar el próximo pasado domingo, en la sala de Juntas de la Real Congregación de N.º Sr. Jesucristo, para decidir si debía celebrarse este año la procesión del Santo Entierro, acordóse solo con un voto en contra, que tenga lugar dicho piadoso acto.

Esmalte Bengaline, para exteriores.  
Esmalte Emol, para interiores.  
Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de medio, 1 y 5 kg.  
CAYETANO CAVALLE S. en C.  
Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.  
— REUS. —

Esta tarde a las cuatro y media tendrá lugar en el Patronato Obrero de San José, la última representación de la obra de grandioso éxito «Misericordia».

Según podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, los peluqueros-barberos de la localidad, cobrarán sus servicios por la tarifa que publican, considerablemente aumentada de la que actualmente rige, obligados por el aumento de todo lo relativo a la vida.

La notable compañía de opereta y zarzuela que actúa en nuestro Teatro Fortuny, dará hoy dos extraordinarias funciones:

Por la tarde se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «San Juan de Luz, Los Cadejes de la Reina» y «El Santo de la Isdra».

En la función de la noche se representarán las aplaudidas obras «Las Estrellas, Los Cadejes de la Reina» y «La Trapería».

Tomará parte en ambas funciones la notable primera triple Srta. Betoré, que tantos aplausos ha alcanzado en las obras que ha tomado parte.

**F. Prius Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de todos los cupones vencimiento 1.º Abril.  
Compra-venta de valores.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

La Junta Directiva del Patronato Obrero de S. José está preparando un concurso de aprendices, cuyo cartel anunciados se hará público dentro de algunos días.

Para el expresado concurso obrero se han recibido valiosos premios de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de S. R. A. la Serenísima Infanta Doña Isabel, y de otras muy distinguidas personalidades, como el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña; señor Comandante Militar de esta plaza; Ilustrísimo Sr. D. Salvador Marcó, Asistente general de las Escue-

las Pías; diputado a Cortes D. Antonio de Veciana; exdiputado provincial D. Federico Escoda; comerciantes D. Francisco Miró y D. Buenaventura Clariana; y de las entidades reusenses «El Círculo» y «Cámara Oficial de Comercio».

Los maestros de 1.250 que pasan a 1.500 en esta provincia son:

**Maestras.**—Angela Roig, de Albarca; María Rebull, de Gratallops; Mercedes Busquets, de Vilella Baja; Camen Puig y Angeles Alemany, de Montroig; Mercedes Busqué, de Santa Oliva; Isabel Fabra, de Santa Bàrbara.

**Maestros.**—Jaime Granell y Benjamín González, de Flix; Juan Pelfort, de Pira; Luís Mallafre, de Montroig; Ramón Sanmartí, de Casas de Alcanar; Ricardo Ballester, de Montroig; Ramón Sugrañes, de Figuerola; Salvador Pedrola, de Perafort; Anselmo Rodó, de Masloréns; Juan B. Arós, de Pradrip; Joaquín Vallés, de Albiñana; Joaquín Marcoval, de Vilanova de Escornalbou; Pedro Masó, de Bisbal de Falset; Cándido J. Ortiz, de Margalef; Enrique Lladó, de Cabra; Esteban Lluís, de Alcanar.

**PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS**

Ordenado a todos los propietarios de fincas urbanas que el pago de aumento de contribución como resulta de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremés, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios matriculado en esta plaza, Pío Montero, arrabal de Robuster, 24, pral., Téli. 343.

Todavía queda en muchas zonas de Cataluña bastante oliva por recoger, especialmente en la provincia de Lérida y en Jueueda y Las Borjas, habiendo descendido algo los precios de la oliva y más el del aceite, debido a la suspensión de importación de este artículo en Francia a la baja, como resultado del escaso embarque, que se hace desde hace unas semanas y la arriería se abstiene de entrar cargas, por no cederlo con la baja que cotiza aquella plaza.

Los precios medios de la semana pasada son: aceites buenos, limpios, de buen color y sabor, de 16'50 a 16'5 pesetas; endebles, de 16'25 a 16'50; ambas clases pesetas y arroba de 11'50 litros.

Estos precios de 65 a 67 reales arroba,

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

**FARMACIA CARPA**

PLAZA PRIMA - REUS

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas  
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo  
y Despertadores  
desde 2'90 Pesetas

**COMPOSTURAS**

**Compañía del Gramófono**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Hito colosal de los siglos en música

**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERREIRA  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

**LA VOZ DE SUAMO**

MARCA REGISTRADA



han sido los corrientes en los demás mercados andaluces y como se ve, la baja es de 3 a 4 reales arroba.

En Cataluña los precios de 29 y 30 pesetas, también han descendido en Reus y Tortosa a 28 y 29 el cántaro de 15 kilos, temiéndose una mayor baja.

En el Bajo Aragón las clases finas se pagan de 28 a 29 pesetas cántaro y para las clases corrientes escaladas de 22 a 23 pesetas arroba de 12'600 kilos.

**BOLSIN DE REUS**  
Representante de la **BANCA ARNÉS**  
27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

**Cobro de cupones y títulos amortizados**

El Dr. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader.) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**Dependiente.** Se necesita uno en la librería de José Grau, Monterols, 20.

**Meritorio** para despacho; de 13 a 15 años, necesita la casa LUIS UTZ, Paseo de Mata 18. Presentarse de 10 a 12.

Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**Joven** de 22 años, poseyendo la Tejeduría de libros, mecanografía y con práctica mercantil, se ofrece para llevar la contabilidad en casa de comercio o bien como dependiente de escritorio.

Informes en esta imprenta.

**Joven** Se ofrece para despacho o escritorio para correspondencia con conocimientos generales de contabilidad.

Para informes en esta imprenta.

**DR. J. HERNÁNDEZ PÉREZ**  
De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico

**MEDICINA GENERAL** y especial del estómago y enfermedades genito-urinarias.

Tratamiento moderno de la **DIABETES**

CONSULTA: lunes y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Arrabal de Santa Ana, 58, entresuelo.-REUS

**Francisco Madurell**  
Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landulet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

**Faltan** En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y repasar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10. Reus.

**Espectáculos:**

**Teatro Fortuny**  
Compañía de zarzuela, opereta y comedia, dirigida por el notable primer actor Miguel Pedrola.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 5 y media: «San Juan de Luz», «Los cades de la Reina» y «El Santo de la Isdra».—Noche: «Las Estrellas», «Los cades de la Reina» y «La Trapería». — A las 9.0

**TEATRE BARTRINA**

Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Enrique Torrijos.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 4 y media: «El Conde de Luxemburgo». —Noche, a las 9 y media: «Cambios naturales», «Los picaros celos» y «El Duó de la Africana».

**Sala - Reus**  
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

**Kursaal**  
Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas. Exito de la extraordinaria atracción Trío Makoki.

**Se vende** o traspasa el «Colmado Quimet», establecido en la Plaza de Prim. Razón: Luís de Pedro, Plaza de Prim, 3.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS.

**CHAMPANY DE REUS** Comparable tan solo con las grandes marcas francesas

De venta en las casas siguientes: Fargas, Roca y Ribas, Masdeu, Casa Goder, Martre, H. Miralles, Manuel Garcia, Bar Americano, Bar Esquilla, Bar Sagala, Bar Sport's, Bar Amiel, y principales Restaurantes y Hoteles.

**LUMEN GRAN CHAMPAN**  
Bodegas Bilbainas S. A. Elaborado en sus grandes CAVAS en HARO

**Electricidad Luís Escolá**

Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T. La mejor marca

**INSTALACIONES**  
Arrabal de Santa Ana, número 40 -REUS





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165.

## Lampara Wotan

**JOSE LOZANO**  
MONTEROLS, 26.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el día 5 de de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**  
saldrá el día 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ**  
saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII**  
saldrá el día 16 de de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **LEGAZPI**  
saldrá el día de 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Reinas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINIA DE FILIPINAS**  
El vapor **LINIA DE FERNANDO POO**  
**SAN CARLOS**  
saldrá el 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Layetana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**  
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
» 13'35 » 20'05  
» 17'59 » 22'03  
» 20'30 » 0'22

DE LERIDA A REUS  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
» 8'29 » 12'29  
» 11'56 » 20'17  
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
Salida 9'57 Llegada 10'30  
» 12'54 » 13'27  
» 14'30 » 15'05  
» 18'08 » 18'35  
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS  
Salida 7'35 Llegada 8'10  
» 12'17 » 12'53  
» 16'36 » 17'14  
» 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA  
Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38  
» 7'25 por Villanueva » 8'48  
» 8'49 » 9'23  
» 14'13 » 13'27  
» 14'13 » 17'24  
» 17'16 por Villafranca » 21'44  
» 19'25 por Villanueva » 20'37

DE BARCELONA A REUS  
Salida 5'26 Llegada 9'23  
» 9'20 » 12'48  
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA  
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15  
» 13'17 » 14'24 » 14'25  
» 16'30 » 18'57 » 19'48  
» 19'49 » 21'11 » 21'47  
» 22'01 » 23'07

DE MORA Y MARSÁ A REUS  
Salida 6'13 Llegada 7'17  
» 6'10 Salida 7'42 » 8'39  
» 7'01 Salida 8'43 » 10'19  
» 12'17 » 13'11 » 14'03  
» 17'27 » 19'12 » 20'52

LINIA DE VALENCIA  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 6'11, 9'18, 0'02  
18'02 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 8'32, 18'36  
0'35, (desde Benicarló)

### ¡Viticultores!

CON EL EMPLEO DE  
**Azufre precipitado**  
No aparecerá en vuestros viñedos la temida piaga del  
**OIDIUM**  
PEDID DETALLES A **OTTO MEDEM**  
VALENCIA BARCELONA MALAGA  
C. Alfredo Calderón, 13 C. Bailén, 2. C. Prim, 2.  
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS  
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

### La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LAS  
**Litinoideas Serra**  
Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOIDEOS**  
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
Teléfono n.º 1

### En la casa donde no hay una **CIBELES** no hay administración ni limpieza

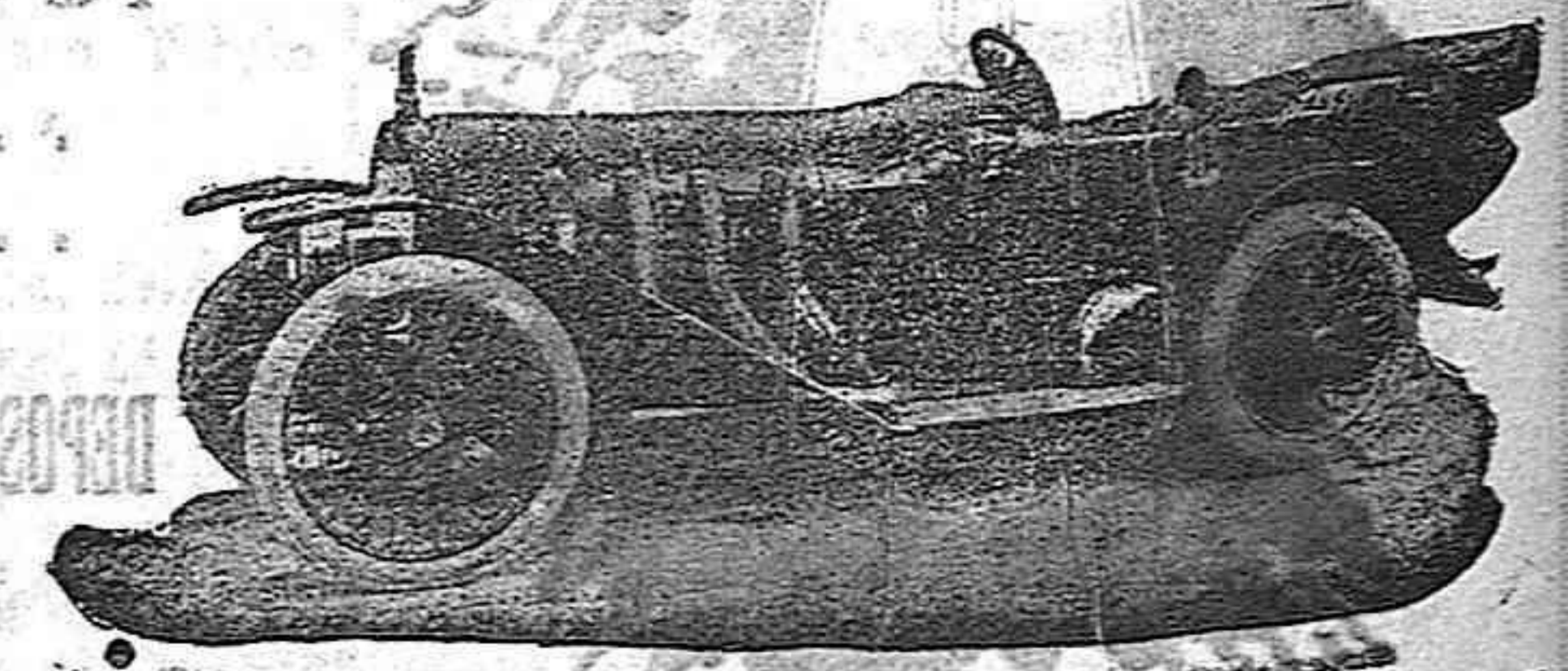
El Paño, Bayeta o Mandil **CIBELES** lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheros, etc.

Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil **CIBELES**:  
Venta en la República Argentina en 1918: 946,718 docenas  
Venta en España durante 3 meses (apareció al mercado el 1.º de Noviembre 1918: 38,227 docenas

Unico depositario y exportador: **ENRIQUE CALCERÁN**-Gerona, 122-Tel. 57-G.-BARCELONA.  
Representante en REUS: **Ignacio Thomás Catalá, Rosich, 8.**

### LA MECANICA MODERNA

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria  
**MARINÉ Y TORRENS S. EN C.**  
Reparaciones de toda clase de automóviles, ómnibus y camiones. Ajuste y afinaje de los mismos. Especialidad en los motores de gran potencia. Instalaciones de los carburadores  
**RECORD**, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente.—Se garantizan las operaciones.  
Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim).—REUS.



Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATHAEN.

Indispensable para las enfermedades del estómago  
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
**Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

### ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.  
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,**  
**Almirante, 19.-MADRID**



Si padecéis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos usad siempre el **Cerebrino Mandri**  
NUNCA PERJUDICA SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES  
DEPÓSITO GENERAL Ancha 25-FARMACIA BARCELONA

Toda clase de trabajos Tipográficos Delatino Ferrand. REUS